ACTA DE INICIO CONTRATO GN3605-2025.

TIPO DE PROCESO	MINIMA CUANTIA	
NÚMERO DE PROCESO	IMC040-2025	
CONTRATO No.	GN3605-2025	
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	NIT:800.103.923-8
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ENRIQUEZ ORTEGA	C.C. No. 1.085.248.719
REPRESENTANTES LEGALES	N/A	
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación del Departamento de Nariño - Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño	
SUPERVISIÓN	Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño	
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS ACUEDUCTO VEREDA LIMONES DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN DEPARTAMENTO DE NARIÑO"	
RECURSOS	CDR No. 17097 Expedido el 20 de septiembre de 2024, valor a apropiar $15.794.529,83	
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($15.794.529,83) M/CTE incluido IVA.	
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (06) DE AGOSTO DE 2025	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2025	
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como lo que corresponda para su legalización.	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	OCHO (08) DE DICIEMBRE DE 2025	

POLIZA No. 41-46-101022588 ANEXO 1 expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. expedida el 11 de agosto de 2025, Aprobada el 12 de agosto de 2025

AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/08/2025	06/05/2026	$3.158.905,97
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	06/08/2025	06/05/2026	$3.158.905,97
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/08/2025	06/11/2028	$2.369.179,47
CALIDAD DEL SERVICIO	06/08/2025	06/11/2028	$3.158.905,97

A los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), el Doctor **JOHN PAULO CORAL OVIEDO**, en calidad de Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable-Gestor Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento -PDA Nariño-; Supervisor del Contrato de interventoría No. GN3605-2025, y por otra **JUAN CAMILO ENRIQUEZ ORTEGA**, identificado con C.C. No. 1.085.248.719 de Pasto, determinaron suscribir el Acta de Inicio del Contrato No. GN3605-2025 previas las siguientes consideraciones:

- Que el Contrato No. GN3605-2025 suscrito entre el Departamento de Nariño y JUAN CAMILO ENRIQUEZ ORTEGA, se aprobó el día seis (06) de agosto 2025 en la plataforma SECOP II.

- Que la póliza de cumplimiento establecida para el Contrato No. GN 3605-2025, se aprobó ante el Departamento Administrativo de Contratación- DAC el día doce (12) de agosto de 2025.

- Que el Contrato No. GN3605-2025, fue legalizado el día veintiocho (28) de agosto de 2025.

- Que en virtud de lo dispuesto en la CLAUSULA DOCEAVA- PLAZO, del Contrato No. GN3605-2025, se determina que:

 "*El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como lo que corresponda para su legalización".*

Para suscribir el acta de inicio del contrato de interventoría, se debe verificar la suscripción del acta de inicio de contrato objeto de vigilancia, las cuales se deben firmar de manera concomitante.

Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito.

El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y sus prorrogas cuando haya lugar a ellas, más ocho (8) meses previstos para su liquidación, de los cuales seis (6) meses corresponden a la etapa de liquidación bilateral y dos (2) meses para una eventual liquidación unilateral."

Razón por la cual se establece como fecha de la presente acta de inicio el día ocho (8) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Por las razones expuestas anteriormente, las partes acuerdan dar inicio al Contrato No GN3605-2025, con la suscripción de la presente acta; adicional a ello, el contratista se compromete a ampliar los amparos y garantías.

Se firma la presente acta por quienes intervienen en la misma.

JOHN PAULO CORAL OVIEDO
Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable
Gestor PDA – Nariño

JUAN CAMILO ENRIQUEZ ORTEGA
C.C. No. 1.085.248.719 de Pasto

Aspectos jurídicos:

CARLOS FERNANDO ACOSTA
Profesional Universitario Componente Jurídico
PDA- Nariño

MARIO CASTRO TOVAR
Profesional Universitario Componente Jurídico
PDA- Nariño

Aspectos Técnicos:

EDWIN ROLANDO CEBALLOS FREIRE
Profesional de Apoyo al Componente de infraestructura
PDA- Nariño

FERNANDO PONCE VALLEJO
Profesional de Apoyo al Componente de infraestructura
PDA- Nariño